

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

13171 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Lee Tall Sub, hijo de Lee y de Oyu, natural de Busan (Corea), de estado soltero, de profesión mariner, nacido el 2 de marzo de 1958, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la Causa número 41/80, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de deserción y otro de fraude, previstos y penados en los artículos 370-2.º y 403-4.º, respectivamente, ambos del extinguido Código de Justicia Militar, por haber prescrito dichos delitos. Sirviendo el presente como notificación al interesado al continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2010.- Subteniente, Secretario Relator Habilitado.

ID: A100019879-1